

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26259** *TASKPHONE, S.A.U.*

La Junta General de Accionistas, mediante decisión del socio único, adoptada en 30 de junio de 2009, ha acordado reducir el capital social en 851.700,00 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones al socio, mediante la disminución en 50,10 del valor nominal de cada acción. El capital social de la compañía queda reducido, por lo tanto, a 170.000,00 euros y está compuesto por 17.000 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas. La devolución de las cantidades al accionista, a razón de 50,10 euros por acción, se efectuará mediante la adjudicación de un crédito que la compañía ostenta contra el socio único por importe de 900.000 euros, los 48.300 euros de diferencia se cargarán contra la reserva voluntaria. Todo lo cual se pone en público conocimiento a los efectos previstos en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de julio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José María Muriel Abajo.

ID: A090060244-1